

19 de septiembre de 2025

SEGURO CÓNYUGE SUPÉRSTITE

Desde **CCOO** queremos recordarte que, tras la firma del último Convenio Colectivo de Banca, el Seguro de Vida cónyuge Supérstite, que hasta entonces sólo se aplicaba a las personas que estaban casadas o eran pareja de hecho, **se amplió para poder incorporar otras personas beneficiarias**. El capital de este seguro asciende a **10.000 euros**, y cubre el fallecimiento de la persona trabajadora mientras está en activo.

En caso de **no haber designado aún a la persona beneficiaria**, debes enviar un correo a seguroscolectivos@gruposantander.es solicitando el boletín para poder reactivar la póliza. También tienes la posibilidad de **modificar** a la persona que hayas designado en su momento como beneficiaria.



HORARIO PARTIDO DE CONVENIO DE BANCA

Hasta el próximo miércoles 1 de octubre, las personas que trabajan bajo el horario partido de convenio de banca (por ejemplo, las oficinas de empresas) **no finalizan su jornada intensiva de verano**. Por ello, no podrán ser convocadas a realizar ninguna gestión, reunión o formación a partir de las 15 horas.

En caso de no respetar el horario laboral y recibir tareas o convocatorias de reuniones fuera de horario, **poneos en contacto con CCOO para gestionar su modificación**.

